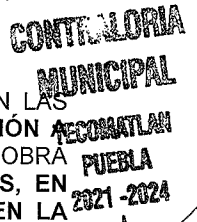




**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
TECO-DOP-FISM- R33-INV. 3-01-22202-2022.**

**CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA.**

**OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES, EN CALLE OJINAGA, ENTRE CALLE AQUILES SERDÁN Y CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ, EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LOZANO, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA.”**



# ACTA DE FALLO

CONVOCADO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° TECO-DOP-FISM- R33-INV. 3-01-22202-2022, PARA LA OBRA DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES, EN CALLE OJINAGA, ENTRE CALLE AQUILES SERDÁN Y CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ, EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LOZANO, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA”.

EN EL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LAS TECOMATLAN, PUEBLA, SITA EN CALLE CALVARIO NUM. 2 COLONIA CENTRO DE TECOMATLAN, ESTADO DE PUEBLA, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS CONCURSANTES, ASI COMO LOS SERVIDORES PUBLICOS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

**OBJETIVO.** - CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DEFINITIVO DEL CONCURSO CITADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ASI COMO EL ARTÍCULO 39, 41 Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

LA ENTIDAD CONVOCANTE, UNA VEZ EFECTUADO EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS CALIFICADAS SOLVENTES, TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE ES UTILIZADO COMO FUNDAMENTO PARA LA EMISION DEL DICTAMEN DEFINITIVO, DETERMINA QUE LA PROPUESTA RECIBIDA DE LA PERSONA MORAL “SERVICIO Y COMBUSTIBLES NORORIENTAL, S. DE R. L. DE C. V.”, CON UN IMPORTE DE \$1'139,270.16 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 16/100 M.N.), SIN INCLUIR EL IVA; Y CON BASE EN EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, LA PROPUESTA REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, QUE GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE CONTRAEN; POR LO TANTO SE LE ADJUDICAN LOS TRABAJOS EN REFERENCIA.

LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES DEBERÁ REALIZARSE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, SITA EN CALLE CALVARIO NUM. 2 COLONIA, CENTRO DE TECOMATLAN, PUEBLA, SE DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LA FECHA DE LA FIRMA DEL MISMO, EVENTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2022, A LAS 17.00 HORAS; EN CASO DE PACTAR ANTICIPO, LA CANTIDAD CONCEDIDA SERÁ PUESTA A DISPOSICIÓN DEL CONTRATISTA, EN LAS INSTALACIONES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON ANTELACIÓN A LA FECHA CONTEMPLADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO QUE EL ATRASO DEL ANTICIPO SERÁ MOTIVO PARA DIFERIR, EN IGUAL PLAZO, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN QUE SE HAYA PACTADO; LAS GARANTÍAS SEÑALADAS SE PRESENTARÁN POR MEDIO DE FIANZAS EMITIDAS POR ALGUNA INSTITUCIÓN FINANCIERA AUTORIZADA.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ DE 90 DÍAS NATURALES, INICIANDO EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2022, CONTEMPLANDO LA FECHA DE TERMINACIÓN EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

ACTO SEGUIDO, EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PROCEDIÓ A ENTREGAR POR ESCRITO A LOS CONCURSANTES RESTANTES LAS RAZONES POR LAS CUALES SU PROPUESTA NO FUE SELECCIONADA.

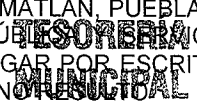
*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



TECOMATLAN  
PUEBLA  
2021-2024

*[Handwritten signature]*  
16/06/22



*[Handwritten signature]*



PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
TECO-DOP-FISM- R33-INV. 3-01-22202-2022.

CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA.

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES, EN CALLE OJINAGA, ENTRE CALLE AQUILES SERDÁN Y CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ, EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LOZANO, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA".



# ACTA DE FALLO

GANADORA, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES; ASI MISMO, EN CASO DE ALGUN CONCURSANTE, CUYA PROPUESTA FUE DESECHADA Y NO HAYA ACUDIDO AL PRESENTE ACTO, QUEDA A SU DISPOSICION EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL CITADO OFICIO PARA EFECTOS DE NOTIFICACION.

CONTRALORIA MUNICIPAL  
TECOMATLAN PUEBLA  
2021-2024

EN REPRESENTACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN PUEBLA, SE ENCUENTRAN LA C. ARACELI GARCÍA CARRIÓN, COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ; EL C. JONNY ANTONIO GUTIERREZ GONZAGA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ; Y EL C. BENIGNO NESTOR TORIBIO PAJARO, COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, QUIEN ACLARA LAS PREGUNTAS A LOS PARTICIPANTES ASISTENTES A ESTE ACTO; EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SE PRESENTA LA C. ANA CECILIA RIVERA JIMÉNEZ.

CIERRE DEL ACTA. - NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CERRADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, DANDOSE LECTURA A LA MISMA Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE INTERVINIERON.

## POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN, PUEBLA



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TECOMATLAN PUEBLA  
2021-2024

*Araceli García Carrión*

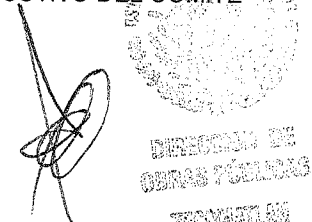
C. ARACELI GARCÍA CARRIÓN  
PRESIDENTA DEL COMITÉ

*Jonny Antonio Gutierrez Gonzaga*

C. JONNY ANTONIO GUTIERREZ GONZAGA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

TESORERÍA MUNICIPAL  
TECOMATLAN PUEBLA  
2021-2024

*Benigno Nestor Toribio Pajaro*  
*Ana Cecilia Rivera Jimenez*



C. BENIGNO NESTOR TORIBIO PAJARO  
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ



PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
TECO-DOP-FISM- R33-INV. 3-01-22202-2022.

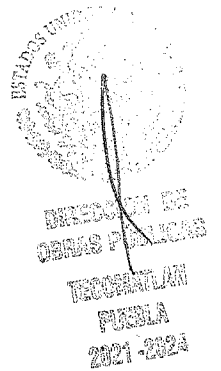
CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA.

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES, EN CALLE OJINAGA, ENTRE CALLE AQUILES SERDÁN Y CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ, EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LOZANO, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA".

## ACTA DE FALLO

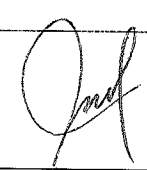

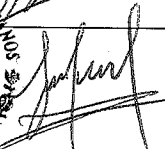
POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
C. ANA CECILIA RIVERA JIMENEZ

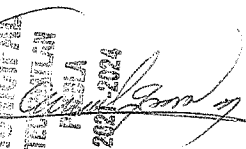


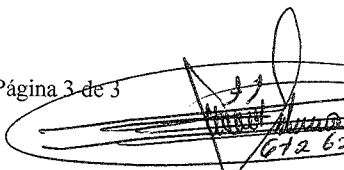
CONTRALORIA  
MUNICIPAL  
TECOMATLAN  
PUEBLA  
2021-2024

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
ACABADOS ARQUITECTÓNICOS FRANK, S. A. DE C. V.	C. JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ	
SERVICIO Y COMBUSTIBLES NORORIENTAL, S. DE R. L. DE C. V.	C. FRANCISCO SEGOVIA MARTÍNEZ	
MAQUINARIA, INGENIERÍA Y TERRACERÍAS, S. A. DE C. V.	C. JONATAN EMANUEL LOPEZ CARGA	



  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TECOMATLAN  
PUEBLA  
2021-2024

TESORERÍA  
MUNICIPAL  
TECOMATLAN  
PUEBLA  
2021-2024  
  
672 625